

EL CORREO

Año VIII

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 120 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 120 trimestre; Filipinas, pesetas 125, y países fuera de la unión postal, pesetas 130. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Miércoles 2 de Noviembre de 1887.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.774

Lo de Ponapé.

En los periódicos de Manila que hemos recibido hoy, encontramos extensos detalles de los tristes sucesos acaecidos en Ponapé en Julio último.

Dedúcese de la lectura de los referidos periódicos que el levantamiento de los carolinos tuvo por origen cuestiones religiosas, como ya hemos indicado y como se infiere de las siguientes palabras de *El Comercio*:

«La salida de la isla del sacerdote metodista, con rumbo a esta capital a bordo del transporte de guerra *Manila*, fué muy sentida por los naturales, quienes dieron pruebas ostensibles de ello, si bien no hicieron manifestaciones hostiles a las autoridades, ni dejaron de asistir a los trabajos de construcción que en la colonia les estaban encomendados, hasta la mañana de uno de los primeros días del mes de Julio, en que con extrañeza, aunque no con sorpresa, se vio que aquellos faltaban a sus habituales quehaceres, lo que dió margen a repetidas órdenes, que fueron desobedecidas, ocasionando el envío de un destacamento mandado por el alférez Martínez.»

Otro periódico de la misma capital publica la siguiente reseña de los sucesos:

«Parece, dice, que el día 2 ó 3 de Julio, llegó a noticias de la Colonia que un reyzeuelo se aprestaba a atacar la naciente población, a la cabeza de infinidad de carolinos, perfectamente armados.»

El gobernador Sr. Posadillo, dispuso que un alférez de infantería saliese con una columna de veinte hombres y un intérprete al encuentro de los insurgentes.

Estos fueron batidos por nuestras tropas, que, no obstante sus heroicos esfuerzos, tuvieron que anubrir al número incalculable de enemigos, que provistos de rifles les hacían granear y mortal faego.

De la refriega resultaron muertos todos los expedicionarios de la columna, incluso el intérprete, exceptuando un soldado que, herido, llegó a la colonia y comunicó la triste nueva.

Mientras tanto, el desgraciado Sr. Posadillo tomó cuantas medidas aconseja la prudencia. Envió al pontón las mujeres, el dinero y los padres Capuchinos, y se apereció a la defensa.

A día siguiente, los carolinos atacaron la población, sosteniendo con los nuestros un vivo tiroteo, que ocasionó lamentables bajas en los defensores de la Carolina.

Lo que sucedió después y en los días sucesivos, no se sabe con seguridad.

Parece que los sitiadores parlamentaron con los nuestros, y sin duda de estas conferencias no debió surgir avenencia alguna, pues apenas terminadas, comenzó de nuevo la pelea.

Al crecido número de carolinos tuvieron que sucumbir los nuestros, y después de desesperada y desigual lucha, terriblemente diezmados, hubieron de buscar en la retirada la salvación, emprendiendo aquella un puñado de españoles hacia el pontón, anclado a pocas brazas de la orilla.

La retirada fué desastrosa. Los españoles, con su valiente gobernador a la cabeza, se veían atacados por tierra por fuerzas considerables, incesantemente renovadas, mientras que porción de *intas* les ceraban el paso por el mar, enviándoles granear fuego.

Allí fué donde los indígenas manifestaron todos sus instintos sanguinarios.

El Sr. Posadillo, con cuatro balazos en el cuerpo, cayó cuando el agua le llegaba a la cintura. Y como este valiente marino, sucumbieron casi todos los de la colonia que no habían podido llegar al pontón. Este suceso acaeció a las dos de la madrugada próximamente.

Los del pontón se portaron como buenos, haciendo cuanto pudieron, dados sus escasos medios de defensa.

El médico, herido y casi exánime, curaba a los que estaban tan heridos como él.

El *San Quintín* ha traído a Manila en calidad de preso a Cristiano Barbús, natural de Cabo Verde, y como pasajeros, a D. Francisco Vega, mejicano, a Mr. Jhon Westwood, de nacionalidad inglesa, y dos heridos de la clase de tropa.

Tan pronto llegaron a Manila fueron conducidos ante el gobernador general el portugués y un cabo disciplinario, los cuales fueron luego trasladados a las prisiones militares establecidas en Meisla. El portugués fué puesto en un cepo é incomunicado.

El teniente de navío Sr. Pintado, comandante del *Manila*, conferenció extensamente a su llegada con el general Sr. Terrero y con el mayor del apostadero, Sr. Pilon.

Correo de Cuba.

El nombramiento del general Marin para capitán general de la Gran Antilla, ha sido muy bien recibido en toda la isla, habiendo felicitado al general personalmente la junta directiva del partido Union-Constitucional, los jefes del ejército y de los cuerpos de voluntarios, y varias comisiones de las corporaciones provinciales y municipales, así como de distintas asociaciones y sociedades.

Entre las primeras disposiciones del nuevo gobernador, se cuentan los siguientes nombramientos y cesantías, hechos de acuerdo con la Intendencia de Hacienda:

Nombrando administrador de la aduana de Manzanillo a D. Juan E. Ramirez.—Cesantía del contador de la aduana de Baracoa, D. Inocencio Montañón, y nombrando a D. Norberto Primmelles.—Nombrando administrador de la aduana de Nuevitas a D. Ramon Pipian.—Cesantía del contador de la aduana de Cuba, D. José María Meane, y nombrando a D. Juan Manuel Lasqueti.—Nombrando oficial quinto de la aduana de Cienfuegos a D. José Alvarez Lopez.—Cesantía del oficial quinto de la aduana de Cárdenas, D. Gil Alvarez Prida, y nombrando

a D. César Acevedo.—Nombrando oficial cuarto, vista de la aduana de Cienfuegos, a D. Miguel Anduz.—Nombrando administrador de la aduana de Cienfuegos a D. Vicente Martínez.—Nombrando contador de la aduana de Cienfuegos a D. Hilario Gonzalez.—Cesantía del oficial cuarto, vista de idem, D. Fernando Mazorra.—Cesantía del administrador principal de Hacienda de Matanzas, D. Pedro Sedano, y nombrando a D. Julian Chavarri.—Nombrando administrador de la aduana de Sagua a D. Pedro Asplazu.—Idem de la de Santiago de Cuba a don Francisco de P. Pavones.

Como en los años anteriores, la inundación del distrito de Roque, en Cárdenas, ha tomado en esta grandes proporciones. El pueblo y una inmensa extensión de terreno se hallan completamente anegados, encontrándose centenares de personas sin hogar. Los vallosos ingenios *Santa Rita, Colombia, Caney, Reglita, San Juan, Santa Bárbara, Palestina, Santa Susana, Armonía, Resolución y Desempeño*, tienen la mayor parte de sus campos bajo las aguas. Han brotado numerosos manantiales y se han formado varios lagos que se van uniendo entre sí.

En Vuelta Abajo encuéntrase también muchos campos inundados á consecuencia de una tormenta ciclónica que descargó la noche del 13 del mes pasado. Los últimos despachos de Pinar del Río al capitán general anunciaban lluvias torrenciales con peligro de grandes destrozos en todos los campos.

El día 3 se cometió en la finca de la Pastora, distrito de Guabao, un horrible crimen, en la persona del laborioso vecino D. Juan Gonzalez Acuña, á quien varios criminales, después de atarle fuertemente codos y muñecas, lo sacaron a corta distancia de la habitación, dándole seis ó siete terribles machetazos, dos de estos en el cráneo y tres en el cuello, separándole la cabeza del tronco, quedando aquella unida a un pequeño pedazo de piel. El brazo derecho se lo separaron también del hombro de dos ó tres machetazos.

La Guardia civil, después de tres días de persecución incesante, ha capturado como autores del hecho á cinco individuos, de los cuales algunos han sufrido prisiones por varios delitos.—En Andaribel, cerca de Matanzas, un cabo de la Guardia civil ha capturado al célebre bandido Leopoldo Gabí, uno de los secuestradores de D. Domingo Ugarte, hijo del dueño del ingenio *Victoria*, en Jevellanos.

El detenido era compañero inseparable del no menos célebre Nicolás Gonzalez, capturado también por la Guardia civil.

—Ha fallecido en la Habana el decano de la facultad de filosofía y letras de aquella Universidad, D. Antonio María Tagüé.

Habana 20 de Octubre.—Oro español, de 239 á 239 1/4. Cambios, sin animación, pero firmes. Azúcares, firmes.

Carta de un labrador.

Santoyo (Palencia) 30 de Octubre de 1887.

Sr. Director de El Correo.

Muy señor mío: Ha terminado la información agrícola, y aunque nada valga ni signifique mi pobre y rústica opinión, quiero exponer la que he formado de la misma. De todo lo que he leído en los periódicos, no he visto ningún resultado práctico para remediar la crisis por que está pasando la agricultura.

La mayor parte de los informantes, fuera de dos ó tres, maldito si conocen más que de oídas la vida y costumbres de nuestras poblaciones rurales, y el resto, ni aun así, más que por los libros ó lo que han visto en sus viajes de placer y recreo. Así se comprende sea imposible, á mi juicio, presentar al gobierno, por lo que allí se ha dicho, un informe claro, concreto y práctico, que responda á las aspiraciones y necesidades de nuestra angustiosa situación.

Una cosa, sí, resultará clara y terminante: resultará que se han dicho en la información frases injustas al trabajo rudo y esclavo de la clase agrícola, atribuyéndonos, como lo ha hecho el Sr. Figuerola, vicios que no existen, no por virtud tal vez, pues no creo que los labradores seamos de diferente madera que los demás hombres, sino por la sencilla razón de que no tenemos para cubrir las primeras y más perentorias necesidades.

Pobres y rústicos somos, pero no por eso protestaremos con menos fuerza y dignidad contra la arrogancia y soberbia de los modernos sabios, que entienden el modo de gobernar y remediar las desgracias de la nación fustigando á los que trabajamos, pagamos y callamos.

La mesa y la presidencia no debieron tolerar sin enérgica protesta que tan injustamente se tratase á clase tan respetable.

Volviendo á la información, he dicho no puede ser de resultado práctico alguno, porque para hablar de una cosa, de una industria, de un oficio, de un arte, es necesario saberle teórica y prácticamente, respirando, si no constantemente, algún tiempo su atmósfera de acción, su funcionamiento moral, social y material.

Yo hubiera dicho en la información, y cuento usted que no lo he hecho por no tener medios para estar paseando por Madrid quince días, que se preguntara á los industriales, comerciantes, fabricantes, zapateros, sastres, etc., si liquidaban con desahogo sus negocios, y todos contestarán, excepto los muy poquitos (los rentistas y usureros por ejemplo) que se encuentran en aquello que dice el refrán: «á río revuelto ganancia de pescadores», que están pasando una crisis terrible.

Este es el grito general; ¿á qué es debido?, pues á la crisis agrícola y nada más. Que se vendan á 45 reales la fanega de trigo, 10 ó 12 el cántaro de vino, y en igual proporción las carnes y demás artículos, y el industrial, el comerciante, el zapatero, el sastre, y el obrero, el

primero no parará su fábrica, el segundo tendrá en movimiento constante sus capitales y los demás harán zapatos, vestidos, y no les faltará jornal bueno y seguro, aunque les cueste algo más caro el pan, no mucho, porque no es tanto como parece, si los panaderos fueran más comedidos en sus ganancias, y que esto es una verdad muy clara, no hay más que preguntárselo á todos los industriales, comerciantes, artistas, etc., de Castilla la Vieja y de todas partes.

Pues bien: ¿qué debe hacerse para salir todos de un estado tan lastimoso? Aparte del mejoramiento constante de los medios de producción que ya hemos hecho mucho, y a pesar de todo, se está haciendo bastante, digan lo que quieran los labradores de gabinete, y lo que todos los gobiernos están en el deber de hacer en el mismo sentido, lo que se debe hacer es gobernar y vivir para el país. Fuera libre cambios y proteccionismo y sistemas, y adoptar uno nacional en la cuestión arancelaria conveniente y necesario á España. Esta, que es esencial y principalmente agrícola, digase lo que se quiera en contrario, lo que necesita es un arancel que vigile constantemente la vida de la agricultura y se interese por su bienestar y prosperidad, que de ese modo asegurada tienen la suya todas las demás fuentes de la riqueza nacional.

El libre cambio se hizo solo para las sociedades primitivas; á mayor progreso y civilización, mayor lucha por la existencia; y el mejor medio de defender ésta es la unión y la protección, basadas en aquellos principios y en el otro de que «la caridad bien ordenada entra por sí mismo.» ¿Quién había de pensar que á últimos del siglo XIX Inglaterra, Francia, etc., habían de ser proteccionistas decididas? ¿Pues qué nos queda que hacer á nosotros? Dejarnos de tonterías, arrinconar por viejas todas esas ideas y sistemas, y á los que las sustentan, y gobernar, vivir y trabajar para España y para los españoles, ante todo y sobre todo; ¿que no lo hacemos? pues no tardaremos mucho en reventar todos; pues la crisis agrícola es más honda de lo que parece, porque trae tras de sí la crisis social general, cosa de que España debiera estar exenta. Y esto no es música celestial, aunque no haya leído más libros que lo que hablo y veo aquí en mi pueblo y en los demás, para expresarlo en forma más correcta y al estilo de los señores que todo lo entienden.

Esto hubiera dicho por una parte; y por otra parte, que se limpiara la administración central y provincial de tanto bolgazan é ignorante, dejando solo, mejor retribuidos é inamovibles, á los necesarios trabajadores y entendidos, para lo cual nadie debiera ocupar destino ó empleo de 3.000 reales para arriba, sin ganarle por oposición, ó haber demostrado públicamente su suficiencia para desempeñarlo.

Reformar en sentido más práctico, justo, equitativo y moderado la mayor parte de los impuestos, como la contribución territorial, censamos y papel sellado, cuyo impuesto, este último, por su desproporción, solo se ha hecho para matar y concluir con la población rural, que, con el de las sucesiones directas, que debiera suprimirse, van incautándose poco á poco de nuestra pequeña propiedad y fortuna. Suprimir el ejército hasta lo necesario para sostener el orden y la paz pública, fomentando con arreglo á nuestras fuerzas el constante progreso de nuestra marina y las obras públicas de verdadera utilidad. Y por último, estudiar un plan general de economías prudente y razonable, con gobiernos que duren en el poder diez años por lo menos, que gobiernen para la nación y con la nación, destruyendo la flexera política de estos tiempos, los *caciques del puchero*, que tanto, tantísimo daño han hecho y están haciendo á la paz, sosiego y administración de los pueblos, y dejándose de libertades y reformas políticas, que bastantes tenemos.

Todo esto, con otras muchas cosas más, debe ser la bandera de la Liga agraria, pensamiento iniciado por el Sr. Bayo, al que yo y todos los agricultores nos asociamos con entusiasmo, siempre que se sostengan por todos los medios y en toda forma con la mayor energía los intereses y las justas aspiraciones generales de la clase agricultora, tan maltratada y descuidada en estos tiempos.

Habré molestado su atención, señor director, con mi escrito rudo y poco correcto, tal vez en la forma, pero eco fiel y sincero de las desgracias y quejas que afligen á estos labradores; y no dudo que por este motivo sabrá Vd. dispensarme y acogerle en su periódico, por si de algo pudiera servir para remediarlas.

Soy de Vd. con tal motivo atento seguro servidor y constante suscriptor q. b. s. m.—*Mauvo Polanco.*

Sobre Marruecos.

El corresponsal del *Times* en Madrid telegrafía á su periódico ratificándose en la noticia de que España ha comunicado oficialmente con alguna de las potencias que asistieron á la Conferencia del 80, sobre Marruecos, para reproducir aquella Conferencia.

También se ratifica en lo que tiene dicho acerca de la actitud de Francia respecto á Marruecos, citando en su apoyo la política de intrigas contra la autoridad del Sultán, que practicó en 1884 el plenipotenciario francés M. Ordega; y por último, después de repetir que la situación de Marruecos no mejorará como las potencias no cambien radicalmente de política, da el texto de las saluciones cambiadas en la recepción entre el Sultán y el plenipotenciario francés, M. Ferand, para demostrar que Marruecos ha llegado en sus costumbres diplomáticas á un perfecto estado de civilización.

Correo de Filipinas.

Los periódicos de Filipinas recibidos hoy, participan que el 19 de Octubre descargó un fuerte temporal en varios puntos de las

desbordándose los ríos y causando las inundaciones daños de consideración en los campos.

Ha ocasionado grandes pérdidas en la provincia de Ecija, tanto personales como materiales; pero á juzgar por las ocasionadas en la capital deben ser de consideración. Solo en esta localidad se calculan más de 200 cabezas de ganado perdidas, mucho palay mojado y estropeado, 40 ó 50 casas arrastradas por el corriente, entre ellas una que se componía de ocho individuos de la familia, que se componía de ocho individuos entre hombres, mujeres y niños, pero que afortunadamente pudieron salvarse.

En el pueblo de Gapan cayó un árbol sobre una casa y mató á uno de la familia, y en el de Cabanatuan han aparecido ahogados cinco individuos que componían una familia; en el pueblo de Jaen, una niña de tres años también pereció ahogada.

También dicen que ha fallecido en la travesía á bordo del vapor correo *Santo Domingo* el teniente coronel retirado de caballería D. Victor Ruiz del Valle de Lanzarote.

Gran concierto en honor de Mozart.

¡Mozart! la personificación del arte lírico, el compositor á ningún otro comparable, la encarnación misma de la música, según Rossini, llenando todo el programa y haciendo oír sus cantos en el régio coliseo, donde si figura en primer término su busto y su nombre, rara vez se oyen los divinos ecos de su lira. El *Don Juan* y el *Requiem*, es decir, sus dos obras más célebres y sublimes, figurando, si quiera sea fragmentariamente, en este programa, en los días precisamente en que el *Don Juan Tenorio* llena los carteles de todos nuestros teatros, y en la época en que la Iglesia conmemora el gran misterio de la muerte cristiana, con las mismas palabras litúrgicas que inspiraron el canto del Cisne, del que, aun fuera del mundo artístico y musical, es conocido con el nombre del autor del *Requiem*.

Las orquestas del teatro Real y de la Sociedad de Conciertos, con su director Breton á la cabeza, es decir, las mejores orquestas de España, ejecutando respectivamente dos de las más célebres y mejores obras sinfónicas, del maestro alemán, la ópera del *Flauto mágico*, en el género instrumental, dramático, y la sinfonía por su grandiosidad llamada *Júpiter*, en el género puramente instrumental ó de concierto.

Nuestro insigne Monasterio, con los distinguidísimos artistas que le acompañan, traoperando, por esta sola vez, y en homenaje á Mozart, desde el cenáculo de la Sociedad de Cuartetos, al vasto templo de nuestro gran teatro lírico, el quinteto en *sol menor*, la composición *di camera*, que más personifica el corazón y la inteligencia de Mozart, y la más popular y admirada de cuantas composiciones de este género se han ejecutado aquí nunca.

Mancibelli, el gran artista, reconocido hoy como el primer compositor, acaso de música religiosa en Italia, aprovechando esta ocasión única, de darse á conocer entre nosotros como intérprete de las grandes creaciones musicales de este género, y ensayando y dirigiendo los principales fragmentos del *Requiem* de Mozart, nunca oído en condiciones de ser dignamente comprendido y apreciado, como ahora lo va á ser, cantado por los artistas y coro de hombres y mujeres del teatro Real.

Tales son los atractivos del gran concierto, que debido, según se ha hecho público, á la alta y artística iniciativa de una egregia señora, que se sienta en las gradas del Trono, y secundada noblemente por la empresa del teatro Real en primer término, y por las agrupaciones musicales de más valía de la corte, hará que España figure dignamente en el homenaje que en este momento tributan todas las naciones al genio musical y artístico, que ha traducido de un modo tan adecuado como sublime al lenguaje de la armonía, y ha hecho así popular en toda Europa, que celebra su centenario, la gran creación literaria y dramática del *Don Juan* de nuestro Tirso, que forma con nuestro *Don Quijote* dos de las creaciones más grandes y más universales de toda la literatura moderna.

Ahora solo resta, y así esperamos que suceda, que el público madrileño demuestre con su asistencia á esta solemnidad artística, que es digno de que se acometen tan nobles empresas artísticas, y que sabe apreciar en lo que valen las grandes producciones del genio.—P.

Telegramas de la mañana.

Tratado de comercio.

Roma 1.º.—Se han reanudado las negociaciones para la celebración del tratado de comercio entre Italia y Austria.

Todo hace creer que las negociaciones tendrán un pronto y satisfactorio resultado.

Se organizan activamente los nuevos refuerzos destinados á Massuah.

Revolucion en Guatemala.—Justicia sumaria.

Panamá 31.—Segun noticias que se acaban de recibir de Guatemala, estalló una insurrección en aquella república.

El ex presidente de la misma, Sr. Castañeda, puso al frente del movimiento, proclamándose dictador, con el apoyo de muchas personas importantes.

El gobierno guatemalteco mandó en el acto tropas contra los rebeldes, los cuales fueron derrotados, cayendo prisioneros la mayor parte.

En virtud de la ley marcial, ayer fueron fusilados los jefes de la insurrección y además cuatro partidarios.

En Abisinia.

Roma 1.º.—Un despacho de Massuah anuncia la llegada á aquel punto del Sr. Portado, secretario de la agencia diplomática del Cairo, acompañado de otras personas para el interior con objeto de averiguar las negociaciones, seguirán los preparativos, para el caso de que aquellas no prosperen.—Fabra.

Recuerdos de una guerra.

Un diputado francés, M. Alfredo Darimon, acaba de publicar un libro con el propósito de señalar las personas á quienes corresponden las responsabilidades de la guerra del 70.

Como impresion sintética, dice M. Darimon que lo que más le ha llamado la atención en el estudio de la guerra del 70, fué la debilidad de la diplomacia francesa.

La primera responsabilidad corresponde al duque de Gramont, último ministro de Negocios Extranjeros del Imperio, que en la negociación diplomática empezada el 3 de Julio del 70, germen y causa determinante de la guerra, no persiguió más que un objetivo, el de infirir una herida en el prestigio personal del canciller.

Enemigo encarnizado el duque Gramont del canciller alemán, no perdonaba ocasión de molestarle, y procuró aprovechar el incidente Hohenzollern para desacreditarlo ante la diplomacia europea.

Desgraciadamente, el duque de Gramont encontró en el emperador apoyo para su política belicosa.

Al principio Napoleón había manifestado sincero deseo de conservar la paz. En el Consejo de ministros celebrado en Saint Cloud el 5 de Julio, demostró las tendencias más pacíficas; pero al día siguiente, cuando los ministros volvieron á reunirse para convenir los términos de la declaración que debía llevarse luego á las Cámaras, modificó en sentido belicoso la redacción que había dado al documento Emilio Olivier.

Darimon atribuye este cambio á la intervención de la emperatriz, que celebró la noche del 5 al 6 una larga conversación con su marido. De esta conversación, dice el diputado francés, salió la guerra.

El duque de Gramont hizo entonces todo lo posible para hacerla inevitable. El 12 de Julio, por la noche, después de una larga conferencia con el emperador, dirigió á Benedetti un despacho ordenándole que demandara al rey de Prusia el compromiso formal para el presente y para el porvenir, de no autorizar la candidatura del príncipe Hohenzollern al trono de España.

Emilio Olivier y los demás ministros partidarios de conservar la paz, no tuvieron conocimiento de este despacho; jamás el asunto se había tratado en aquellos términos en Consejo de ministros, sino por el contrario, creían la negociación pacíficamente en suspenso.

Solo el duque de Gramont y el emperador dieron á la negociación aquel giro, y cuando Olivier tuvo conocimiento por el mismo Gramont del famoso despacho á Benedetti, mantuvo con el duque un fuerte altercado. En consecuencia, se dirigió á Benedetti otro despacho atenuando el primero, pero desgraciadamente era tarde, porque Benedetti había ya visto al rey de Prusia y había recibido de él la contestación que todo el mundo conoce.

Con esta conducta, que tan funesta fué para su patria, el duque de Gramont perseguía otro objeto: el de promover, de acuerdo con el emperador, una crisis, como consecuencia de la disparidad de criterio en el asunto Hohenzollern, y dejar fuera del gobierno á Olivier, que mantuvo en toda ocasión la conveniencia de la paz.

Otro incidente, también personal, vino á desarrollarse con los que hemos narrado, y también influyó en el triste desenlace de la declaración de guerra.

Clemente Duvernois, director del Pueblo Francés, era el periodista favorito de Napoleón III; tanto, que se le conocía por el apelativo de La pluma del Emperador. Eran tantas las consideraciones y deferencias que guardaba el emperador á Duvernois, que el periodista influía directamente en la solución de las crisis. En una ocasión formó parte de una candidatura para ministro, y al cabo no llegó á tomar posesión de la cartera por una circunstancia personal.

Sea por este incidente, ó por otro semejante, el caso es que Duvernois llegó á ser el enemigo jurado de todo el gabinete, y principalmente de Olivier. Esta enemistad, traducida en artículos de oposición del Pueblo Francés al gabinete, puso á Olivier en la necesidad de pedir al emperador la separación de Duvernois. El emperador accedió, y Duvernois, ya ostensiblemente enemigo del gobierno, se unió á sus más resueltos adversarios, y con ellos procuró por todos los medios la caída del gobierno.

Como Olivier no cesaba de hacer declaraciones pacíficas en el incidente Hohenzollern, este fué el mejor pretexto para Duvernois y compañeros, que hicieron al gabinete una interpelación sobre la negociación con Prusia.

Al día siguiente de esta interpelación, y evidentemente á consecuencia de ella, el duque de Gramont expidió á Benedetti el famoso despacho.

De manera, que según estos testimonios, fuera parte de los errores del emperador, en resumen la guerra del 70 fué motivada por satisfacciones personales del duque de Gramont contra el Canciller, y por una intriga del mismo duque de Gramont y del periodista Duvernois contra el ministro Olivier.

Des provincias hermosas y ricas, una indemnización de guerra de cinco mil millones de francos, y algo que vale más que esto: la vida de 200.000 franceses, y el sonrojo nacional de una empresa desastrosa. Esto es lo que costó á Francia una cuestión de amor propio de algunos de sus hijos.

Buena es la lección, si quiere aprovecharse, el Estado, hoy que tanta perturbación se nota sobre las orillas de la vecina República.

El paludismo en Cartagena.

Director de EL CORREO. Mi estimado y buen amigo: Como ya le bauticé á usted con agua de Melva, por no haber los cartageneros para ese tiempo que crea aquellos allí casi otra más que la del agua, acudo nuevamente á las hospitalarias con el informe loide periódico, con motivo de haberse de la comisión que, presidida por el Sr. Director de Beneficencia, Cartagena no hace muchos días. Ilustrado, y no por mera fórmula, cion ó lisonja, llamo al informe que

CORREO en su número correspondiente al día 29 del corriente mes, porque examina y detalla las causas orígenes del paludismo de Cartagena; y á mi modo de ver, acierta con ellas.

Pero en lo que no estoy conforme, es en la manera de aplicar los remedios para concluir de una vez con una enfermedad que no solo mata, sino que deja en un estado tal á aquellos con quienes no acaba, que los postra para mucho tiempo y les quita las fuerzas necesarias para el trabajo; con lo cual, en vez de ser elementos "productores", son solo "consumidores"; y como en las familias pobres, y éstas son siempre las más atacadas, cuando hay un individuo que no produce, el presupuesto casero se salda con déficit, de aquí la miseria.

Yo he conocido en Cartagena otras epidemias palúdicas, aunque nunca tan fuertes como la actual, y según acusa la historia cartagenera, en el año de 1786 fué tan terrible la epidemia, que hasta llegaron á sortearse los regimientos que habían de ir á aquella ciudad; poco más ó menos suada ahora, pues el batallón de artillería tiene útiles diez y seis ó diez y ocho hombres.

En todos estos casos se formaron comisiones que estudiaran los medios de combatir el mal, y siempre se reconoció como principal causa el Almarjal, como ahora lo ha reconocido también la comisión presidida por el Sr. Baró. Si el Almarjal es el foco, la causa, el nido del paludismo, á ese foco es el que hay que atacar con energía y pronto, porque todo lo demás serán paliativos que no servirán para nada; y para atacarlo es preciso proponer remedios concretos y hacederos.

Nombrar una comisión más, es hacer lo mismo de siempre; y además, esa comisión nombrada está por el Ayuntamiento, si yo no recuerdo mal, en 1835, y compuesta casi de las mismas personas que propone hoy la dirección de Sanidad.

¿Qué ha hecho esa comisión? Nada; pues nada hará la nueva que se nombre, porque no tendrá recursos, y lo que se necesitan son éstos y no informes nuevos.

Permitaseme un poco de análisis y se verá que no es posible que la comisión dé resultado; á pesar de que no había necesidad de demostrarlo más que con ver que hace ya dos años se nombraron todas esas personas que ahora se proponen, y que aun reconociendo el buen deseo que á todas animan, no han podido hacer nada.

Empiezo á enumerar los que van á componer esa junta, propuesta por la dirección de Sanidad:

El alcalde, un concejal, un jefe de Sanidad de la Armada, el comandante de Legioneros militares, el cura párroco, un comerciante y un industrial, un jefe del cuerpo de Caminos, un arquitecto, un mayor contribuyente, un académico de Medicina, el presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País y un secretario.

El alcalde y un concejal: ¿qué harán en esa junta que no hayan podido hacer en el municipio? Y si el alcalde no es el presidente, ¿hará más no teniendo esa autoridad, que ahora que tiene la de ser el presidente de la administración de los intereses del pueblo?

El comandante de Ingenieros militares: el que ocupa este cargo tiene los deberes que el mismo le impone, que son muchos, pues en la plaza no hay más personal que el comandante y un capitán; es vocal de la junta de obras del puerto, donde tiene que asistir, por tener mucho interés para la plaza las obras que se ejecutan, y apenas podrá ocuparse de una misión que no es para él la principal, por más que tenga un buen deseo.

Un jefe de Sanidad de la Armada: los que hay en el departamento están en el mismo caso que el comandante de Ingenieros.

El cura párroco: con solo decir que hay un solo curato en Cartagena, bastará para penetrarse de que el buen señor no tiene tiempo que le sobre.

Un comerciante y un industrial: cuatro ó seis se nombraron en la junta que se creó en 1835.

Un arquitecto: no hay más que el municipal, y yo no sé lo que el municipio le habrá encargado ni lo que el arquitecto habrá podido hacer, pero no sé qué más.

Un jefe de caminos: dos hay en Cartagena y ambos tienen tanto, tan excesivo trabajo, que les será imposible acudir á este nuevo.

Un mayor contribuyente: dos ó tres había también en los designados en el año 1835.

Un académico de medicina: casi todos los médicos notables de Cartagena estaban en la tan renombrada junta.

El director de la Económica: También era de la susodicha Junta.

Un secretario: Hé aquí el que trabajará, extenderá actas, emborrazará papel, hará citaciones, tejerá su sueldo y su correspondiente dotación para material y... comenzará á jersos interminables expedientes: que abundan tanto en nuestra Administración, y que son luminisimos por los informes y contra-actas, pero que nunca se llegan á resolver, á no ser que se decretó como cuando se mandó tirar la tápia del palacio de Buenavista.

Casi sin querer, y solo al correr de la pluma, he venido á parar en la solución del problema, pues ni aun sé cómo se me escapó el cerebro en vertiginosa carrera y dejó impreso en el papel la célebre resolución respecto á la famosa tápia, sustituida hoy por elegante verja de hierro.

Dos solas reales órdenes bien escritas, serían bastantes para terminar de una vez con el paludismo de Cartagena.

Una por Guerra, desistiendo de pretender el Monte de la Concepción, y permitiendo el levantamiento del Almarjal hasta tres ó cuatro metros sobre su nivel actual; exigiendo que después fuese plantado de eucaliptos y palmeras.

Y otra por Fomento, declarando de utilidad pública la obra del levantamiento, para que se pudiesen expropiar los terrenos que en mal hora vendió el Estado y que eran de propiedad del Ayuntamiento, y encomendándose á la junta de obras del puerto (pudiendo robustecerla con tres ó cuatro vocales más), que habría de relevar esos terrenos precisamente con el Monte de la Concepción, y canalizar, hasta hacer entrar el mar, el cauce mayor que desagua en la Algameca Chica.

Con solo estos dos Reales órdenes varían los cartageneros satisfechos sus aspiraciones, siempre que las obras del puerto tuviesen la subvención que se le otorgó siendo ministro el Sr. Cos Gayón (500.000 pesetas anuales), y el Ayuntamiento tendría lo bastante para las expropiaciones que habría de hacer en el citado monte, porque le quedaría una gran explanada, que sería el mejor barrio de la ciudad.

Los aires del Norte vendrían embalsamados con los eucaliptos, y los del Sur, ó sean los del mar, entrarían en la población cuanto despareciese el monte que hoy afea y no deja correr esos aires que tan beneficiosos son á los pueblos.

Con esto, y con que los Ayuntamientos no sean hijos del caciquismo, y esta es peccatiño que tienen Tirios y Troyanos, varíase cómo Cartagena llegaba á pasar las 100.000 almas antes de diez años.— J. S.

Quejas del público.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi distinguido amigo: Ahí vá este apunte, que si usted lo juzga oportuno puede servir de continuación á las "Quejas del público", que anoche exponía su ilustrado periódico.

Precisamente ayer recibí de la capital de la isla de Cuba el adjunto sobre, correspondiente á una carta que, como lo manifiestan los varios sellos en él puestos, está tñta, fué echada al Correo en Madrid el 13 de Julio, con esta dirección: "Habana (Cuba). Via extranjeros", y que en vez de marchar con la rapidez que yo procuraba conseguir, se detuvo en dar casi la vuelta al mundo, pasando por México y San Francisco de California, hasta

llegar á su destino el 12 de Octubre, es decir, á los tres meses de haber ido al correo.

Su afectuoso amigo y S. S. Q. B. S. M.,—R. P.

1.º de Noviembre de 1837.

Teatros.

Hoy miércoles y mañana se verificarán en el teatro de Apolo las dos últimas representaciones de la popular obra La vuelta al mundo, que la empresa se ve obligada á su paecer por ahora para dejar libre el escenario y colocar las decoraciones de saínete lírico en dos actos, dividido en diez cuadros, titulado *Cuba Libre*, que se estrenará dentro de pocos días en aquel teatro.

Restablecida ya de su enfermedad la señorita Gonzalez, hoy miércoles se verificará e estreno de la ópera cómica *Carmen*, en el teatro de la Zarzuela.

Las localidades expendidas los días 26 y 27 de Octubre sirven para dicha función.

Esta noche volverá á ponerse en escena en el teatro de Novedades la zarzuela *Cádiz*. Se representará también por vez primera en este teatro, *La moza del cura y Los valientes*.

Mañana jueves tendrá lugar en el favorecido teatro circo de Prica la primera representación de la zarzuela *Las campanas de Corrient*, en la que tanto se distingue el primer barítono D. José Palou.

En el teatro Lara termina la segunda serie de abono con la función del día 5 del actual, y se halla abierta la renovación de la tercera, á las horas de costumbre.

AL MENUDEO.

Fiesta religiosa.

El 9 del actual, aniversario de la aparición de la Virgen de la Almudena en el muro de la Cuesta de la Vega, y también de la apertura de la cripta de la catedral al culto público, el señor Obispo de esta diócesis celebrará misa rezada en dicha cripta á las ocho de la mañana, y dará la Comunión á las señoras de la Junta y á todas las personas que deseen comulgar.

A las diez y media se cantará la misa solemne, con sermón, que predicará el arceipreste don Enrique Almaraz Santos, y por la tarde, si el tiempo lo permite, habrá vísperas, sermón y procesion.

La conquista de Marruecos.

Africa, periódico de Ceuta, dice que en la pasada semana salieron de aquella ciudad, con dirección á la de Tetuan, multitud de hombres y mujeres, contratados para empapelar las naranjas y limones que una importante casa española dedica á la exportación.

Y después de dar la noticia, añade el siguiente comentario: «Con estos ejércitos son con los que debemos conquistar á Marruecos.»

La *Gaceta* de hoy no contiene otras disposiciones que una real órden del ministerio de la Gobernacion, confirmando la suspensión impuesta por el gobernador de Cáceres al alcalde de Malpartida, y levantando la impuesta á cinco concejales del mismo Ayuntamiento.

La crisis obrera en Granada.

Los periódicos de aquella capital que hoy hemos recibido, publican la exposicion que los obreros dirigen al gobernador de la provincia en demanda de trabajo.

Es un documento respetuoso y digno que autorizan 3.000 firmas, en el cual se pinta la crisis porque atraviesan los trabajadores, y se pide al gobierno, á la Diputación y al Ayuntamiento que emprendan obras públicas para conjurarla.

Con este motivo, el alcalde de Granda, don Eduardo Gomez, ha celebrado una entrevista con la comision de obreros que gestiona trabajo, y ha adoptado importantes acuerdos, dirigidos todos á facilitar los medios de que la clase trabajadora encuentre ocupacion, sin perjuicio de seguir dando impulso á las diferentes obras que tiene en ejecución el Ayuntamiento.

Además, el alcalde, en nombre del ayuntamiento, los diputados por la provincia, señores conde de los Infantes y Gosalvez, y el senador señor marqués de Dilar, han telegrafado al presidente del Consejo y á los ministros de Gobernacion, Guerra y Fomento, encareciéndoles la necesidad de terminar obras que están empujadas y comenzar otras que son indispensables.

Escuela de Comercio en Zaragoza.

Bajo la presidencia del director de Instrucción pública, Sr. Calleja, y en el Paraninfo de la Universidad de la capital aragonesa, se verificó la apertura del curso de la Escuela de Comercio.

Presenció el acto, que revistió gran solemnidad, público numeroso, pronunciando discursos notables y muy aplaudidos, el vicerrector de la Universidad, el director interino de la Escuela, Sr. Cancio Mena, el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Higuera, y por último, el Sr. Calleja, quien sintetizando su pensamiento, dijo:

"Zaragoza ha luchado con sublime heroísmo contra los ejércitos franceses, defendiendo la independencia del territorio sagrado de la patria.

Venga hoy Zaragoza á tomar parte en la lucha de la inteligencia, ofrecida por el comercio moderno de las naciones civilizadas."

El Sr. Calleja ha sido visitado por sus amigos políticos de Zaragoza, los cuales le obsequiarán con un banquete que se celebrará probablemente mañana.

Buena persona.

En Pizarra (Málaga), ha sido preso un sujeto llamado Francisco Cobos Filpo, que tiene cuarenta años de edad y ha pasado veinte en presidio por varios asesinatos (testal del parte de la Guardia civil), y el 28 intentó cometer otro en un café de aquella villa, acometiendo á un vecino, por cuyo delito fué detenido, ocupándosele una pistola de dos cañones de grueso calibre.

El cañon Ordoñez.

Las pruebas del cañon Ordoñez, que se están verificando en Trubia, han tenido que suspenderse al llegar á la carga de 80 kilos, por haber sufrido la cureña (sistema de dos aventajados jefes de Artillería) un ligero desperfecto.

El sábado continuaron, con el aumento de carga de 10 en 10 kilos; se han tomado por la fábrica las disposiciones necesarias para evitar el rebote de los proyectiles.

Hasta ahora los resultados son de efecto satisfactorio, y se esperan con verdadera impaciencia los de la carga máxima.

Causa célebre.

Mañana jueves comenzará la vista de la causa seguida al francés Luis Hillastrand, que en último intento asesinó al ex mariscal Bazaine.

Los médicos Sres. Simarro, Vera, Barrera y Alonso Martinez, Sierra y Bacribano, informarán sobre el estado de las facultades mentales del procesado.

De la defensa estará encargado D. Alberto Guerrero, y de la acusacion el abogado fiscal don Muñoz Rodriguez.

Son llamados como testigos, entre otros, el ex mariscal Bazaine, el gobernador de Madrid y el diputado Sr. Lazerna.

El 18 del actual, á las once de la mañana, habrá Sínodos en la sala de conferencias del palacio episcopal.

Los señores sacerdotes que deben renovar sus licencias ministeriales, deben procurar venir anticipadamente en la secretaría de cámara.

Segun los partes recibidos, ayer ha ocurrido en Vitoria, Avila, Badojuz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Oenca, Córdoba, Granada, Guadalajara, San Sebastián, Huelva, Huesca, Logroño, Málaga, Pamplona, Orense, Oviedo, Salamanca, Santander, Sevilla, Sevilla, Soria, Tarragona, Toledo, Valladolid, Bilbao, Zamora, Zaragoza y Palma, un suceso en Soria.

La Guardia civil del puente de Segovia dio ayer á dos sugetos, llamados Francisco y Sebastian Coch, vecinos de la carretera de Extremadura, como sospechosos de ser autores del asesinato cometido en el Campamento de Carabanchel, en la persona de un jornalero apodado *el Peregril*.

De la casa paterna se ha fugado en Málaga una hermosa muchacha de diez y siete años, acompañada por un hombre viejo y casado.

Mañana visitará S. M. la Reina Regente la posición de regalos al Papa con motivo del Jubileo.

El periódico *Rigoletto*, semanario carlista, se publicó el sábado, ha sido denunciado, habiendo recogido el juzgado de guardia los ejemplares que encontró en la imprenta.

Capriles.

Segun vemos en los periódicos de Cádiz, sábado llegó á aquella capital en el vapor *de Panay*, el Sr. D. Enrique Capriles, gobernador de Mindoro en el archipiélago filipino.

Segun participa el comisario de la línea de Valencia, en la estación de Tortosa estando comprobando una máquina, cogió á un joven de doce años, que jugaba con otros en la vía, y jándole muerto en el acto.

El archiduque Carlos Estéban.

Como nuestros lectores saben, halláase en Málaga desde hace unos días el archiduque Carlos hermano de S. M. la Reina.

Anteayer visitó las fábricas de tejidos de las Sres. Larios; y ayer, invitado por el marqués de Guadaro, salió guiando personalmente un carruaje tirado por cuatro caballos para visitar la pintoresca costa de Levante.

Acompañaban al archiduque en su expedicion el cónsul de Austria en esta capital, señor Gross (D. Federico), el almirante de la escuadra y el secretario del mismo.

El almirante, acompañado de gran número de oficiales austríacos, ha ido á Granda con objeto de admirar los magníficos monumentos que aquella ciudad encierra.

Los austríacos de la escuadra surta en el puerto de Málaga no se cansan de expresar las grandes simpatías que tienen por España.

El domingo tuvo lugar en Albalá (Valencia) la inauguracion del campo de experimentación de demostracion destinado al cultivo de la vid y de toda clase de productos agrícolas.

Asistieron al acto varios diputados provinciales, representantes de la prensa y muchas personas distinguidas.

Después de un discurso del Sr. Gordillo, director de la Granja modelo, encaminado á demostrar á los labradores la necesidad de que practiquen las enseñanzas de la ciencia para afrontar la crisis que atraviesa la agricultura, se procedió en el campo de Albalá á probar los aparatos que aconseja la Mecánica agrícola, mostrándose satisfechísimos los labradores.

A los contribuyentes.

Los contribuyentes de Madrid que hayan sido incluidos en relaciones de altas por la contribucion industrial desde el 15 al 31 de Octubre último, y á quienes se hayan presentado y hubiesen satisfecho sus recibos, pueden verificarlo sin recargo alguno hasta el 5 del actual á los recaudadores de los distritos á que pertenezcan los interesados. Si no lo verificaren serán declarados incursos en el primer recargo, sea el 5 por 100 sobre el total importe del recibo, en la forma que determina el art. 1.º de la Instruccion del 20 de Mayo de 1834.

S. M. la Reina firmó ayer un decreto del ministerio de Hacienda aprobando la instruccion provisional para la ley de L.º de Agosto de 1837, que concede facultades para el pago á plazos de los atrasos de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

Sobre el asunto del duque de Sevilla el gobierno sostiene que para promover el expediente de indulto es necesario que el duque de Sevilla se presente en las islas Baleares, punto de su confinamiento, y se ponga á disposicion del fiscal militar que instruyó la sumaria por el abandono de residencia y quebrantamiento de condena.

Mientras permanezca en el extranjero y no se someta á los tribunales, parece que no será tramitado el expediente de indulto.

Empleados de Aduanas.

Los ejercicios de oposicion para el ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas, darán principio en la Direccion general del ramo, mañana jueves 3, á las dos y media de la tarde.

Estando representándose *Don Juan Tenorio* en el teatro de la Princesa, dice un periódico de Valencia, que un chusco ó mal intencionado de los espectadores, dió la voz de ¡fuego!, produciéndose el consiguiente tumulto.

En la confusion de la concurrencia que se atropellaba por salir, cayeron algunas señoras, desmayándose otras, sin que desgraciadamente hubiera que lamentar más desgracias que las de cinco personas que sufrieron heridas de poca gravedad.

Hoy ha remitido el fiscal municipal del distrito de la Latina, Sr. Diaz Valero, al laboratorio municipal, una botella de aguardiente, que se supone contenga amoníaco y agita.

También ha denunciado a cinco tahoneros y expendedores, por fraude en el peso del pan. En las restantes tahonas, el pan bien hecho y mejor pesado.

En la Real Academia de Jurisprudencia se reunirá mañana jueves á las nueve de la noche la seccion de derecho político.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Situacion de Irlanda.

Londres 1.º.—Se esperan nuevos disturbios en Irlanda con motivo del auto de prisión dictado contra el Sr. Cox, individuo de la Cámara de los Comunes.

El auto se funda solo en el hecho de haber asistido dicho señor á una reunion prohibida.

El emperador Guillermo.

París 1.º.—Los despachos oficiales de Berlín confirman la noticia de que el emperador Guillermo se ve obligado á guardar cama á causa de la indisposicion que le aqueja.

Circulan rumores contradictorios sobre dicha enfermedad, que los partes oficiales califican de reumatismo.

Inquietudes en Mequinez.

París 1.º.—Telegramas de Tánger de origen francés, confirman que la corte de Mequinez está muy inquieta, con motivo de la visita del Sr. Feraud, ministro de Francia en Tánger.

La prision de O'Brien.

Londres 1.º.—Telegramas de Irlanda dan nuevos detalles sobre la prision del diputado O'Brien.

El Sr. Harrington y otros amigos del preso protestaron contra el fallo del tribunal, manifestando que el Sr. O'Brien no podia ser encarcelado sin auto previo.

El fiscal se opuso á esta reclamacion. El presidente del tribunal manifestó que estaba conforme con la opinion del Sr. Harrington.

La policia titubeaba, y entonces uno de los magistrados gritó: "No le solteis Contad conmigo."

En vista de esto, la policia encarceló al diputado irlandés, produciéndose con este motivo un gran tumulto.

Este suceso ha producido grande efervescencia en toda Irlanda.

Rectificacion.

París 1.º.—El periódico Le Temps desmiente hoy el rumor de la retirada del Sr. Waddington, embajador de Francia en Londres.

Añade que dicho señor regresará en breve á aquella capital.

Huracan.

Brest 1.º.—Durante la noche última se ha desencadenado sobre este puerto un huracan de una violencia extrema.

Una gran número de buques han naufragado. En la ciudad, la fuerza del viento ha ocasionado muchos destrozos.

Las calles están llenas de chimeneas, pizarras, tejas, vidrios y persianas.

Por fortuna hay que lamentar pocas desgracias personales.

Un síntoma de la batalla.

Londres 1.º.—Ha sido absuelto el agente de policia acusado de falso testimonio con motivo de la declaracion que prestó acerca de los sucesos de Julio último.

Tempestad en Inglaterra.

Londres 1.º. (noche).—Hoy se ha desencadenado de nuevo sobre Inglaterra, una furiosa tempestad causando daños considerables.

Los siniestros marítimos son numerosos, y lo que es más sensible, hay que lamentar muchas desgracias personales.

De muchos años acá no se había presenciado una tempestad que causase mayor estrago.

Entre los buques perdidos, los hay de casi todas las naciones de Europa, incluso un vapor de la matrícula de Bilbao.—Fabra.

Vapor-correo.

Puerto-Rico 1.º.—Hoy ha llegado á este puerto, y continúa su viaje sin novedad á bordo, el vapor correo de la Compañia Transatlántica Catalana.

Waddington.

París 1.º.—El Diario de los Debates, á pesar de lo dicho por Le Temps, insiste en que el Sr. Waddington vá á dejar el cargo de embajador de Francia en Londres.

Añade que en la conversacion que tuvo el lunes dicho señor con el Sr. Flourens, ministro de Negocios extranjeros, se trató seriamente de dicha dimision.

Segun los Debates, se trata seriamente de nombrar al conde de Chandore para el cargo de embajador, en reemplazo del Sr. Waddington.

Esta se propone permanecer todavía algunos dias en esta capital.

Se cree que cuando vaya á Londres será para presentar sus cartas de despedida.

Las condecoraciones.

París 1.º.—Se advierte de nuevo bastante movimiento político con motivo de la reunion fijada para mañana de la comision informadora sobre el escándalo de las cruces.

Al mismo tiempo se reanirán los diferentes grupos de la Cámara, para acordar la conducta que deben seguir acerca de dicho asunto.

Han vuelto á circular rumores de crisis ministerial; pero los amigos del gobierno niegan que tengan fundamento.

Los viticultores argelinos.

París 1.º.—Los vinos de la Argelia comienzan á tener bastante salida en París, gracias á las facilidades que los cosecheros ofrecen al público.

Á fin de evitar falsificaciones, y para aborrecer á los consumidores franceses el natural beneficio de los intermediarios, muchas casas argelinas ofrecen sus productos, puestos á domicilio por una cantidad fija, comprendidos los gastos de transporte y el derecho de puercas.

De esta manera, va directamente la mercancia del productor al consumidor. Por 130 francos, sin más gastos, se puede recibir una pipa de vino á domicilio en París, de 225 litros, procedente de la Argelia.

Los viticultores españoles que desean dar salida á sus productos y acreditar sus marcas, deben tener en cuenta este procedimiento.

Consecuencias de un huracan.

Londres 1.º.—Los despachos que se reciben de todos los puntos de Inglaterra é Irlanda, y particularmente de las costas de la Mancha y del Oeste, ocasionado, tanto en el mar como en la tierra.

En casi todas las ciudades de la parte central de Inglaterra, ha habido destrozos en los edificios, resultando varias personas muertas y heridas.

El temporal de agua ha sido tambien de consideracion, ocasionando la crecida de los rios. Se temen inundaciones de importancia. Se han recibido tambien noticias aunciando nuevos naufragios.

Italia y Abisinia.

París 1.º.—A juzgar por los despachos de Roma, no es difícil que Italia y Abisinia lleguen á una avenencia, á menos que el rey de este último país se muestre muy exigente, pues los italianos se con-

tentarian con un pequeño territorio alrededor de Massauah.

El Esperador Guillermo.

París 1.º.—Varios periódicos franceses han recibido graves telegramas de Berlin sobre el estado del emperador Guillermo.

Segun ellos, lo que tiene ahora el anciano monarca es una congestion pulmonar.

Los despachos oficiales de Berlin, nada dicen sin embargo sobre esto.

Explosion de gas.

Nueva-York 1.º.—La catástrofe ocurrida en una drogueria de San Luis de Misouri, fué ocasionada por una explosion de gas.

El número de muertos fué de ocho y varios los heridos.

El Canal de Nicaragua.

Nueva-York 1.º.—A fin de mes saldrá para Nicaragua la comision de ingenieros encargada de trazar el Canal inter oceánico. Los gastos del mismo se presuponen en 50 millones de pesos. Las obras deben quedar terminadas dentro de seis años.

—abra.

El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de S. M. un decreto nombrando una comision, compuesta de un teniente general, presidente; un mariscal de campo y un consejero togado del Supremo de la Guerra, para que, auxiliada de cuatro coroneles de las distintas armas que hayan mandado cuerpo despues de la publicacion de las leyes penales militares, proponga en el plazo de dos meses la revision de las mismas, subsanando las deficiencias y omisiones que resultan en su aplicacion práctica.

El viernes próximo celebrarán una segunda reunion en casa del conocido banquero Sr. Bayo, los agricultores que por iniciativa de dicho señor van á constituir una Liga agraria.

El nuevo director de Administracion local, señor Pacheco, ha tomado hoy posesion de su cargo.

Varios periódicos, tomando de La Correspondencia, publican la noticia de que D. Juan Francisco Camacho no puede ser gobernador del Banco Hipotecario, por haber pertenecido á las Cortes de 1872 que al votar la ley de creacion del Banco, votaron una enmienda, que entonces se llamó "la enmienda de la envidia", prohibiendo aceptar cargo alguno en dicho establecimiento, á los diputados y senadores del Parlamento de dicho año.

Si nuestra memoria no nos es infiel, el señor Camacho no figuró en aquellas Cortes; y aunque figurara, este punto en el pleito que se discute, no es para nosotros el más importante.

Nosotros creemos con toda firmeza, que en el fondo de este asunto, hay una habilidad de los conservadores; y de ahí que no hayamos querido cerrar los ojos ante esta maniobra.

Por lo demás, y viviendo al estado de las cosas en el momento presente, nosotros hemos oido que hoy mismo ha salido en consulta para París la propuesta del Sr. Camacho, acordada por la seccion española; y que esta propuesta (que esperan los conservadores ha de ser aceptada por aquel comité) se elevará al gobierno con la dimision del Sr. Sanchez Bustillo, dentro de cuatro ó seis dias, que es el tiempo que consideran preciso para su examen, despacho y devolucion.

Diputacion provincial.

Bajo la presidencia del señor marqués de Sardoal, por encontrarse enfermo el señor gobernador de la provincia, se han inaugurado hoy las sesiones del presente periodo semestral.

Quedó acordado que se celebren treinta sesiones consecutivas á las tres de la tarde.

Se procedió á la eleccion de vicepresidente de la comision provincial, resultando elegido por 14 votos el Sr. Moral, contra 13 que obtuvo el Sr. Perez de Soto.

Resultó una papeleta en blanco. Los conservadores han votado al Sr. Moral.

Reunida despues la nueva comision provincial, acordó celebrar veinte sesiones.

Personal de la magistratura.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Jubilando á su instancia, con los honores de presidente de Sala, á D. Joaquín de Quero y Cobos, magistrado de la Audiencia de Caceres.

—Trasladando á su instancia á esta plaza á D. Manuel Pablo Gomez y Lopez, fiscal de Huerca-Overa.

—Idem á esta vacante á D. Adeodato Altamirano y Gomez, fiscal de la de Don Benito.

—Promoviendo á esta vacante, en el turno primero, á D. Eduardo Montero y Alvarez, magistrado de Montilla.

—Nombrando presidente de seccion de la Audiencia de Zaragoza, á D. Antonio Montes Sierra, magistrado de la misma.

—Idem de la de Málaga á D. Eduardo Asiego y Gomez, magistrado de la misma.

—Nombrando magistrado de Montilla á don Manuel Gil y Maestra, cesante de la misma categoría.

Esta mañana ha llegado á Madrid nuestro querido amigo D. Agustín Bravo y Joven, gobernador electo de Huelva.

Mañana saldrá para su destino el nuevo gobernador de Salamanca, D. Arturo Zancada.

En el tren correo de Valencia ha llegado esta mañana á Madrid el general Crespo, recientemente nombrado consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Telegrafian de Caceres que, segun parte del jefe de la estacion de Herreruela, el tren número 7 está detenido en el kilómetro 365, por haberse salido el ar de la rueda de un coche, descarrilando éste.

Se ha reclamado un tren de trasbordo. No han ocurrido desgracias personales.

Ayuntamiento.

En la sesion de esta tarde quedaron aprobados todos los asuntos de la orden del dia, excepto el referente á las bases para la construccion de un nuevo matadero, que se retiró para que informe nuevamente el arquitecto municipal.

Entre los dictámenes aprobados merece consignarse uno sacando á oposicion tres plazas de médicos terceros de la Beneficencia municipal y las que resulten vacantes hasta la terminacion de los ejercicios y el asenso de D. Pascual Buro, como más antiguo á la plaza de jefe facultativo.

El señor conde de Peñalver defendió una proposicion pidiendo que el Ayuntamiento proceda á la expropiacion del solar que hay entre la

calle de Leganitos y la del Duque de Osuna, para dar entrada á los barrios de Pozas y Argüelles, y empalmar el tranvia de la calle de la Princesa con el de la de San Marcial.

Esta proposicion fué tomada en consideracion y pasó á la comision correspondiente.

El Sr. Romero Paz, como diputado á Cortes, ha ingresado en la comision de la Gran Vía.

Marina.

Ha sido promovido á teniente de artillería de la Armada, al sñer alumno D. José Manso de Franco; á capitán de navio de primera el de fragata D. Constantino Rodríguez; á capitán de fragata D. Emilio Flol, á tenientes de navio de primera D. Antonio Rodríguez y D. Pedro Lizau y á tenientes de navio D. Pedro Gener y D. Angel Varela.

Nombramientos de Hacienda.

Jefe de negociado de primera clase de la delegacion de Hacienda en Londres, á D. Andrés María O'Brien.

—Jefe de negociado de segunda clase en la de París, á D. Antonio Gallardo.

—Idem id. en la de Londres, á D. Baldomero Saenz.

—Idem id. de tercera de la misma, á D. José Fernandez de Cosío.

—Oficial de segunda clase de la de Londres, á D. José Gallostra.

—Idem de tercera en la misma, á D. Pedro García Hernandez.

—Idem de cuarta en la id., á D. Juan José de Rubacova.

Esta mañana ha zarpado de Cádiz para Canarias el vapor correo Africa, conduciendo la correspondencia oficial y pública y 13 pasajeros.

Con el señor presidente del Consejo de ministros han conferenciado esta tarde los señores ministro de Ultramar y alcalde de Madrid.

BALANCE DEL DIA.

El telégrafo ha estado hoy fatídico. Huracanes en Inglaterra; tempestades en Francia; explosiones de gas en los Estados Unidos, y fusilamientos, sumarios y terribles por delitos políticos en la republicana Guatemala, es lo que nos ha servido á domicilio el amigo Fabra, sin perjuicio de nuevos pormenores que tambien continúa suministrándonos sobre otras convulsiones todavía mayores y más tenaces, como la que padece Irlanda, con caracteres de agravacion, dos años hace, sin que se vea fácilmente el desenlace de lucha tan obstinada.

En cuanto á lo que nos atañe más de cerca, poco nuevo podemos decir á nuestros lectores que ya no hayamos dicho ó indicado en los dias anteriores.

Se discute en primer término, aunque con diversidad de criterios, sobre la crisis agrícola é industrial; y desde luego se advierte que la temperatura de las provincias, en este punto, está mucho más alta que la de Madrid, donde vive mucha gente que de hijo no ha visto funcionar un arado, ni sabe lo que es un huso en una fabrica de vapor.

Además, y efecto de la atmósfera de combate en que vivimos, á cualquiera cuestion personal, por liviana que sea, se le presta una atencion desmedida, y de ahí que el menor incidente de este género reuna más público en los pasillos del Congreso, que todas las informaciones, por interesantes que sean.

Y no es que no se conozca el mal, sino que por el contrario, despues de conocerlo, se coincide en él; siendo frecuente que los mismos políticos españoles, incluyendo á los más austeros, en cuanto se encuentran con otros de su oficio, al momento enderezan todos, la conversacion, hácia las enfermedades internas del grupo ó partido que ese debajo de su escarpelo.

Y el resultado siempre es el mismo: las personas obtienen siempre muy alta cotizacion; por atenderlas demasiado, no se presta la atencion debida á necesidades mil veces más legítimas; y creemos muchas veces que arreglados los problemas políticos de Madrid, ya están vencidos los mayores inconvenientes, cuando la verdad es que convendría al prestigio de todos los partidos, y al interés público, estudiar con más ansiedad la situacion de las provincias, sobre todo en su vida administrativa, para sacarla de la anemia y del desorden á que la han llevado esas malas prácticas, por todos observadas, de conceder excesiva influencia en nombramientos y otras ingerencias, á los personajes políticos.

¿Pero quién pone sobre esto la atencion, como no sea en algun caso particular, de donde se pueda derivar un ataque político al gobierno, sea cual fuere? El censor más exagerado, cuando llega el caso de mandar sus amigos, aumenta la enfermedad que el mismo ha censurado, y así sucede que los pueblos ganan poco en cierto orden de intereses, y aun se empeoran en los cambios frecuentes de gobierno, porque el trastorno es más repetido y las pasiones apenas tienen tiempo de apacarse.

Patente el mal, y por todos reconocido, parece que el remedio no debía ser del todo difícil; pero al logro de esta obra, no solo han de concurrir todos los partidos, sino muy principalmente los periódicos, hártos aflojados á menudeces y chismorreos, y con pena fabricados el dia en que no pueden hablar de una disidencia ó disertar sobre una crisis.

Mañana, Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M.

Los valores, flojos.

Ninguna otra cosa de particular.

Cultos.

Santo de mañana.—Los Innumerables Mártires de Zaragoza y San Valentín.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa María, donde continúa la novena de Nuestra Señora de la Almudena; por la mañana habrá misa mayor, en la que predicará el Sr. Beland, y por la tarde, á las cuatro, será orador el Sr. Montalban.

En las Descalzas, solemnes horas á las nueve y media, por la fundadora de este real monasterio.

Continúa celebrándose la novena de Animas, y predicarán:

En San José, á las cinco, el Sr. Pastor Yust.

En San Antonio del Prado, id., el Sr. Meneses.

En San Ginés, á las cinco y media, el Sr. Sarriente.

En Chamberí, al anochecer, el Sr. Segovia.

En San Andrés, id., el Sr. Sanchez.

En Santiago, á las seis, el Sr. Barbaiero.

En San Pedro, id., el Sr. Gamiz.
En San Millán, id., el Sr. Me lado.
En el oratorio del Espíritu Santo, á las cinco y media, el Sr. Rizo.
En la Visitacion, á las cinco, D. José Vigier.
En San Luis, id., el Sr. Ullbe.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 2 DE NOVIEMBRE

Table with columns: BONDS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bond prices and market data.

Londres, á 8 div., 47 05.
Londres, á 60 div., 47 80.
Londres, á 90 div., 47 40.
París, á 8 div., 49 7.

Resúmen.
Aun cuando la baja de los cambios de los efectos públicos, con relacion á los que eran corrientes anteaer, es de poca importancia, pues se halla limitada entre 10 y 20 céntimos, no se ve gran firmeza en la demanda.

La contratacion ha estado poco animada, siendo escasas en número las operaciones realizadas.

El 4 por 100 interior al contado, que el lunes quedó á 63 75, hoy se ha cotizado á 63 55 y 60.

A fin de mes se han publicado como precedentes los cambios desde 63 95 á 66 65; y como cambios convenidos en el dia solo se ha anunciado el de 63 65 en voluntad, 67 por 100 con prima de 30 y 40 céntimos y 67 10 con la de 40.

El 4 por 100 exterior en partida solo ha tenido el cambio de 68 45.

El 4 por 100 amortizable á 83 45.

Los billetes de Cuba desde 97 90 han bajado por diferentes cambios hasta el de 97 65, que es como quedan.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 101 40 y 20.

Las acciones del Banco de España á 419 y 418 por 100.

Las de la Compañia arrendataria de tabacos desde 115 por 100 han bajado y quedan á 113 50.

Bolsin.
A las cinco.—4 por 100 interior contado, 66 60 dinero; fin de mes, 66 65 operaciones.

PARTES TELEGRÁFICAS

(TELEGRAMA DE T. BERNARD)
París 1.º (3 28 t.)—4 0/0 exterior, 67 58.—3 0/0 francés, 81 87.—5 0/0 italiano, 98 85.—Otomano, 492 00.—4 0/0 suizo, 18 90.—Egipto, 884 87.—Panamá, 855 00.—Norte, 847 50.—Rio Tinto, 287 50.—Ferro-carriles portugueses, 648 75.—Nuevo Cubano, 435 00.—3 0/0 portugués, 57 75.—Alicante, 281 00.—Hipotecario, 560 00.

Londres 1.º (1 30 t.)—Consolidado, 108 00.—4 0/0 exterior 67 09.—3 0/0 portugués, 000 00.

Bolsas de Viena y de Madrid.
Un agente en la Bolsa de Viena desea hallar persona privada, agente de cambios ó banquero en Madrid, que quiera operar en la Bolsa Matritense á nombre y á cuenta y riesgo del agente vienés. El de Madrid podrá operar tambien por su conducto en la Bolsa de Viena.

Dirijanse las proposiciones en castellano al Bolsista núm. 1.382, en la Bolsa (Boerse).—Viena.—(Austria.)

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Principe, 12), es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 10° sobre 0.

A las doce de la misma, 12° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 11° sobre 0.

La máxima fué de 14° sobre 0.

La mínima, de 5° sobre 0.

El barómetro marca 704 milímetros.—Lluvia con tendencia á tiempo variable.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos á largo plazo al 5 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, segun la amortizacion que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hártos el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abra créditos reembolsables á corto plazo para la construccion de edificios.

Espectáculos para HOY.

Teatro Real.—22.ª de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Safo.

Español.—12.ª de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—D. Juan Tenorio.

Zarzucla.—32.ª de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Carmen (estreno).

Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Meters á redentor.

—Quiere V. comer con nosotros?

Apolo.—A las 8 1/2.—Primer acto de La vuelta al mundo.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Tercer acto.—A las 11 1/4.—El novio de doña Inés.

Lara.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Mientras viene mi marido.—A las 9 1/2.—Los diputados (estreno).—A las 10 1/2.—Pericito.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Variedades.—A las 8 1/2.—Lucia Pastor.—A las 9 1/2.—Chateau Margaux.—A las 10 1/2.—Juan el Perdicó.—A las 11 1/4.—Tiple en puerta.

Eslava.—A las 8 1/2.—Vista y sentencia.—A las 9 1/2.—Una prueba fotográfica (estreno).—A las 10 1/2.—Dos pájaros de un tiro.—A las 11 1/4.—Las eridas.

Novedades.—A las 8 1/4.—La moza del cura.—A las 9.—Adiz.—A las 10.—Segundo acto de la misma.—A las 11.—Los valientes.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—D. Juan Tenorio.

Alhambra.—A las 8 1/2.—Homensje de actrices á Zorrilla.—Representacion de D. Juan Tenorio por señoras y señoritas.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

